

Curso Santander CENTRO Inteligencia artificial para producción audiovisual

El programa **Curso Santander CENTRO Inteligencia artificial para producción audiovisual** (en lo sucesivo “el Programa”) es una iniciativa de CENTRO; institución de educación superior dedicada a la profesionalización de la creatividad, y Grupo Santander. Su objetivo principal es fomentar el desarrollo profesional (upskilling) de docentes de estudios superiores en diversas disciplinas. Este curso intensivo les proveerá las herramientas y conocimientos necesarios para inspirar la innovación didáctica mediante la incorporación de tecnologías de inteligencia artificial (IA) en sus metodologías de aprendizaje.

I) Destinatarios y características de los cursos

El Programa está dirigido a docentes de instituciones de educación superior, privadas o públicas de México.

Este taller intensivo que considera formación en línea y dos días presencial está diseñado para docentes interesados en la producción audiovisual que desean integrar la inteligencia artificial (IA) en sus procesos creativos y educativos. A través de una serie de masterclasses, sesiones prácticas y discusiones teóricas, los participantes explorarán cómo la IA está revolucionando la creación de imágenes, videos, sonidos y objetos 3D. Este bootcamp intensivo aportará las herramientas y conocimientos necesarios para inspirar prácticas de innovación didáctica que incorporen tecnologías de inteligencia artificial (IA) para el aprendizaje.

Contenidos:

1. Masterclass de fotografía: luz y composición
2. Historia de la inteligencia artificial (IA) en la producción audiovisual
 - a) Definición y contexto actual
 - b) Tipos de inteligencia artificial
 - c) Modelos de difusión
3. Creación de imágenes, video y sonido mediante herramientas de IA
4. Creación de objetos 3D mediante fotogrametría y uso de modelos de IA
5. El futuro de la inteligencia artificial en la educación
6. Qué son los grandes modelos de lenguaje (LLMs) y los generadores de texto a imagen
7. Prompt engineering para el diseño y estilizado de imágenes
8. Herramientas de control para color, composición y generación de imagen y video
9. Herramientas de post producción para edición de video y efectos especiales (green screen, máscaras automáticas)
10. Usos de la inteligencia artificial dentro del aula y para el crecimiento profesional
 - a) Cita y atribución del trabajo realizado con IA
 - b) Creación de planeaciones
 - c) Políticas de uso para el trabajo de estudiantes
 - d) Replantear las actividades de aprendizaje para un mundo con IA
 - e) Calibración para el uso de IA en el aula

Requisitos:

1. Laptop
 - a) Procesador: Intel Core i5, AMD equivalente o Apple Macbook.
 - b) Memoria RAM: Recomendado entre 8 - 16 GB
 - c) Espacio de almacenamiento: Al menos 60 GB de espacio libre en el disco duro.
 - d) Sistema Operativo: Windows 10 u 11o MacOS
 - e) Conexión a Internet por wifi: Para acceder a plataformas online y actualizaciones.
2. Cuenta de correo electrónico para verificación de cuentas de usuario en las distintas plataformas a utilizar durante el bootcamp
3. Teléfono celular para verificación de cuentas usuario en las distintas plataformas a utilizar durante el bootcamp

Cursos disponibles: 120 (ciento veinte)

El programa incluye:

- ✓ Costo de la matrícula del bootcamp.
- ✓ Contenidos impartidos presencialmente en CENTRO (Avenida Constituyente 455, CDMX) los días 20 y 21 de septiembre de 2024.
- ✓ Contenidos impartido en línea del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2024

El programa no incluye:

- Traslados al/del aeropuerto a las instalaciones de CENTRO
- Hospedaje

II) Sistema de convocatoria y selección

El registro e inscripciones al programa estarán abiertas del **3 de agosto al 8 de septiembre de 2024** a través de: www.santanderopenacademy.com

Las personas interesadas deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Completar la información solicitada en el formulario de inscripción en la plataforma Santander Open Academy.
2. Proporcionar el número de **empleado** en alguna Institución educativa

III) Sobre las mesas de trabajo

Los perfiles serán validados por las mesas de trabajo de Santander Universidades y CENTRO para llevar a cabo el proceso de selección. Dichas mesas de trabajo son:

Mesa de Trabajo de Asignación de Becas Santander Universidades: esta mesa de Trabajo será integrada por Directivos de Santander Universidades de Banco Santander.

Mesa de Trabajo de Asignación de CENTRO: esta mesa de Trabajo será integrada por Directivos de CENTRO.

Ambas mesas de trabajo evaluarán a los postulantes mejor calificados para lograr una selección conjunta.

IV) Entrega de resultados

Los resultados estarán disponibles para consulta iniciando sesión en la cuenta creada en la plataforma www.santanderopenacademy.com. Además, todos los participantes recibirán un correo electrónico desde la cuenta notification@e.santanderopenacademy.com informando los resultados el **11 de septiembre de 2024**.

► **IMPORTANTE:** Las personas seleccionadas en la convocatoria recibirán una notificación por correo electrónico y contarán con **3 días naturales** para confirmar la aceptación de su curso, el cual será enviado al correo electrónico registrado en esta convocatoria.

V) Confidencialidad y protección de datos

Los postulantes y Grupo Santander acuerdan que la información del tipo indicado que se revelen mutuamente (salvo que sean de dominio público o que ya se conociera por la otra parte por medios legítimos) tendrá la consideración de confidencial, por lo que se comprometen a guardar el más absoluto secreto sobre la misma, sin perjuicio de su revelación

cuando ello sea necesario por requerimiento ajustado a Derecho de autoridades judiciales o administrativas competentes.

La aceptación de estas Bases implica el consentimiento de los participantes para la incorporación de sus datos personales al fichero titularidad de Banco Santander, S.A. y a su tratamiento automatizado, de la gestión y prestación de los servicios propios de la Beca y poder recibir todo tipo de información acerca de las actividades académicas y programas que realiza o promueve el Banco Santander, S.A.

En este sentido, el Grupo Santander, se compromete, en lo necesario, a cumplir lo establecido en la Ley de Protección de Datos y demás legislación concordante y aplicable en esta materia.

VI) Modificación de las Bases

El hecho de concurrir a la presente Convocatoria 2024 del Programa, supone la aceptación por el participante de sus bases y de su resolución, que será inapelable, y la renuncia a cualquier tipo de reclamación. Banco Santander, S.A. se reserva el derecho de modificar las bases de la Convocatoria 2024 del Programa, parcial o totalmente en cualquier momento, informando acerca de las modificaciones introducidas a los participantes a través de la página web www.santanderopenacademy.com

VII) Revisiones generales

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por los miembros de las mesas de trabajo de Santander Universidades de Banco Santander.